

La ética pastoral

«La justicia engrandece a la nación,
pero el pecado es la deshonra de cualquier pueblo».

Proverbios 14: 34, NTV

Para poder ser efectivos en la comprensión de lo que implica la ética en el ministerio pastoral, primero debemos saber qué es ética. El término «ética» proviene de la palabra griega *ethos*, que originariamente significaba «morada», «lugar donde se vive» y que terminó por señalar el «carácter» o el «modo de ser» peculiar y adquirido de alguien. La palabra «ética» proviene del griego *ēthikos* (carácter). Esta definición está en armonía con la dada en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE): «Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida».

Los seres humanos podemos emitir juicios valorativos, gracias a nuestros conceptos personales de lo que es ética; o nos limitamos a dar información, gracias a ella. Hemos escuchado frases como «su ética profesional le impide confesar más cosas». Otra definición de ética: «Así que nosotros sabemos qué cosa es buena, qué otra cosa es mala, si alguien es respetable o corrupto, leal o indigno, gracias a precisamente la ética, que es la que propone la valoración moral de las personas, ac-

ciones o situaciones y por lo tanto, será esta misma la que guiará nuestro comportamiento y la que aparezca en momentos que sea necesario obtener una guía de cómo se debe actuar en determinadas oportunidades» (abc.com).

Analicemos a continuación algunas características de la ética relacionadas con el ministerio pastoral:

- **La ética y el ministerio.** El ministerio, además de ser un llamado, tiene elementos que son compatibles o que se pueden relacionar con una profesión. El término «deontología» está íntimamente relacionado con la ética profesional. Se define como: «Parte de la ética que trata de los deberes, especialmente de los que rigen una actividad profesional» (DRAE). Existe lo que se conoce como los códigos deontológicos «los cuales regulan y reglamentan la profesión y, por supuesto, marcarán también cuando se esté ante un comportamiento no ético de parte de alguno de estos profesionales».
- **La ética profesional.** ¿Cuán importante es la ética profesional? «Se entiende

por ética profesional, el conjunto de normas y principios por el que debe regirse un profesional. Esta materia trata de abarcar los parámetros y actividades que se realizan en las diferentes profesiones. La ética profesional trata de fundar conciencia de responsabilidad en el ámbito laboral y en la ejecución de la profesión» (conceptodefinicion.de). Siendo que el ministerio es una profesión, este debe tener guías de comportamiento a las que podemos llamar código deontológico.

Existen códigos de conducta interno y externo. El interno es producto de lo que yo llamo la educación base, es decir, la recibida en el hogar. Esta tiene varios componentes: la herencia o la genética, el ambiente familiar con el cual interactuamos y la educación en valores familiares. El externo es aquel que forma parte de nuestro ambiente laboral, que está regido por la profesión que tenemos. Aunque hay muchas posibles similitudes en la ética profesional de las diferentes profesiones, cada cual tiene sus peculiaridades. Cada profesión tiene su código de ética.

La pregunta es, ¿por qué necesitamos un código de ética en el ministerio pasto-

ral? Vivimos en una sociedad donde cada cual emite sus juicios valorativos en base a lo que entiende que se debe hacer en determinadas situaciones, y el ministerio no es la excepción. De no ser así, ¿por qué tenemos pólizas, reglamentos, *manuales del ministro y de la iglesia...*? Sabemos las situaciones difíciles que tiene que afrontar el ministerio en sus diferentes ámbitos teniendo esas guías, ¿qué sucedería si no las tuviéramos?

¿Qué procura la ética en el ministerio? En una de las páginas de referencia consultadas responde a la pregunta de la siguiente manera: «El principal objetivo de la ética profesional (incluyo ministerial) es crear conciencia de responsabilidad en cada individuo que ejerce un oficio en particular, para el mejor rendimiento de este». Este postulado está en armonía con los principios bíblicos y del Espíritu de Profecía.

A Dios se le da lo mejor de nosotros. Necesitamos estructura en el ministerio.

Recordemos que la ética pastoral la modeló nuestro Señor Jesucristo.

Pr. Víctor M. Valles,

secretario ejecutivo

de la Unión Puertorriqueña

de los Adventistas del Séptimo Día.